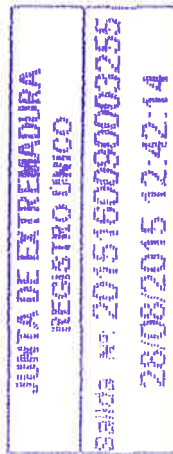


Consejería de
Economía e Infraestructuras

Consejero



JUNTA DE EXTREMADURA

Excma. Diputación Provincial de Badajoz
A/a. Presidente
D. Miguel Angel Gallardo Miranda
C/ Felipe Checa, 23
06071 Badajoz

Mérida, 28 de agosto de 2015

Querido Miguel Angel,

Dentro de la "Agenda del Cambio", el Presidente de la Junta de Extremadura ha comprometido la elaboración de un "Plan Concertado de Infraestructuras".

El objetivo de este plan es coordinar las actuaciones de todas las Administraciones Públicas en materia de infraestructuras, en los próximos diez años, para conseguir la mayor eficacia en el uso de los recursos públicos.

Como Consejería competente en materia de infraestructuras, hemos considerado conveniente iniciar los contactos con las dos Diputaciones Provinciales extremeñas, en su calidad de administración local, muy próxima a las necesidades de los Ayuntamientos y sus ciudadanos.

Por este motivo, te ruego que, si lo estimas oportuno, un representante de la Diputación que presides asista a la reunión que hemos convocado en esta Consejería, el próximo día 10 de septiembre a las 12:00 horas.

Estoy seguro de que compartimos plenamente los principios de coordinación y eficiencia en la gestión pública y que con este plan contribuiremos a alcanzarlos.

Un abrazo,